Asunción, 5 de noviembre de 2020

LLAMADO MOPC N° 77/2020 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM" ID. N° 384.392

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de Oferta presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA (VER ANEXO C)

En fecha **19 de octubre de 2020**, se procedió a la apertura de la oferta electrónica presentada a través del Módulo de ofertas electrónicas del SICP, según consta en el Acta de Apertura:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
1	**AUREO S.A.**	Gs. 830.068.479.-

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Acta de apertura: No se ha realizado observaciones en el acto de apertura de ofertas, a través del módulo de oferta electrónica
b) Se procedió a evaluar la oferta

4. REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION

4.1. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices

FACTORES	AUREO S.A.
Demostrar la experiencia en la provisión de grupo generadores de energía en los años 2017, 2018 y 2019 con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. (2017, 2018 y 2019)	**CUMPLE**

Regis E. Leite Benitez
Coordinador Interino
Coord. de Adqui. y Gestión Contratos
D.B.S. - M.O.P.C.

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

1. **AUREO S.A.: CUMPLE.**

   - Presento en su oferta física facturaciones las cuales se pueden observar en la oferta desde el folio 102 al 121, mediante el cual al realizar la sumatoria de las facturaciones se puede constatar que el monto supera al 50 % del monto total ofertado por lo cual, el Oferente CUMPLE con lo solicitado en el presente criterio.

1.2. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

FACTORES	AUREO S.A.
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	**CUMPLE**
2. Patente comercial abonado al día, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**CUMPLE**

1. **AUREO S.A.**

ITEM 1: CUMPLE; tras la verificación de los documentos presentados en su oferta; no se observó la constancia de RUC emitida, motivo por el cual se procedió a verificar en su oferta según constancia SIPE Nº 1614732 (folio 1), en el cual se puede verificar que el mismo si cumple con la documentación requerida.
ITEM 2: CUMPLE; tras la verificación de los documentos presentados en su oferta; no se observó la presentación de la Patente comercial, por lo tanto se procedió a verificar en su oferta según la Constancia SIPE Nº 1614732 (folio 1), donde se pudo corroborar que si cumple con la documentación requerida.

CAPACIDAD TECNICA

FACTORES	AUREO S.A.
El oferente deberá presentar el documento con firma y sello de fábrica el cual acredite ser Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado.	**CUMPLE**
El oferente deberá presentar las planillas de datos garantizados debidamente completado con firma y sello del fabricante. Conforme a lo exigido por la institución en este mismo punto, NO bastará la simple respuesta CUMPLE para lo requerido en esta planilla, sino que el oferente deberá INDICAR EXPLICITAMENTE como su PRODUCTO CUMPLE con lo EXIGIDO, todo esto respaldado con los folletos o documentaciones entregadas con firma y sello del fabricante	**CUMPLE**
El Proveedor deberá entregar por escrito una Garantía del Buen Funcionamiento del Grupo Generador y del sistema; la misma deberá ser por plazo de 2 (dos) años o 1.000hs como mínimo, a partir de la instalación y puesta en marcha del equipo.	**CUMPLE**
Que cuente como mínimo con 3 (TRES) años (2017, 2018, 2019) de existencia en el mercado.	**CUMPLE**

Regis R. Leite Benítez
Coordinador Interino
Coord. de Adqui. y Gestión Contratos
D.B.S. - M.O.P.C.

SONIA AGÜERO
Sub UOC - DBS
MOPC

AUREO S.A.:

ITEM 1: CUMPLE; al verificar su oferta se observó el documento con firma y sello de la fábrica donde habilitan a la empresa Piro'y S.A. como representante y distribuidor en Paraguay de la marca ofertada (folio 19). También se observó en la oferta la Carta de Autorización, donde la empresa Piro'y S.A. autoriza a Aureo S.A. a distribuir la marca ofertada (folio 17).

ITEM 2: CUMPLE; al verificar en su oferta se observó en el folio 21 al 26 las planillas con los datos garantizados debidamente completado con firma y sello del fabricante.

ITEM 3: CUMPLE; tras la verificación de los documentos presentados en su oferta, no se observó la garantía escrita del buen funcionamiento del Grupo Generador y del sistema. Por lo tanto se solicitó la documentación según Nota CEO N° 557/2020, el cual fue respondido según MEU N° 45.710/2020, mediante el cual presenta la documentación requerida.

ITEM 4: CUMPLE; tras la verificación de los documentos presentados en su oferta, se pudo constatar según Constancia SIPE N° 1614732, mediante el cual se pudo observar la Constancia de RUC (SET) donde figura la fecha de inscripción de la empresa, el cual supera los 3 años de existencia en el mercado.

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO (VER ANEXO B)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La empresa AUREO S.A., en cuanto a su precio ofertado en todos sus ítems se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

No aplica, considerando que los productos ofertados por las empresas son de origen extranjero.

- **CONCLUSIÓN FINAL:**

En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el TOTAL, se concluye que la empresa **AUREO S.A. CUMPLE con los criterios técnicos de capacidad, experiencia y precio evaluados en este departamento conforme al siguiente detalle;**

ORDEN	OFERENTE	Criterio de Experiencia y Capacidad	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO-
1	AUREO S.A.	CUMPLE	GS. 830.068.479.-

Se adjunta:

- **Anexo A;** Planilla de Precio ofertado.
- **Anexo B**; Análisis de precios ofertado
- **Anexo C;** Copia del acta de apertura

Atentamente.

Sonia E. Agüero N., Jefa de División
Bienes de Consumo

Regis E. Leite Benítez
Coordinador Interino
Coord. de Adq. y Contrales
M.O.P.C.

C.P. Jorge Cabello, Jefe Interino
Departamento de Adquisiciones

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO A - CUADRO DE PRECIO OFERTADO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 77/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN GRUPO GENERADORES PARA LA DGMM" ID. N° 384392

						AUREO SOCIEDAD ANONIMA			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	26111601-002	Adquisicion y Mantenimiento de Generadores para la DGMM	Unidad	UNIDAD	1	HIMOINSA	BRASIL	750.172.646	750.172.646
2	72102201-004	Servicio de Instalacion y Puesta en marcha	Unidad	UNIDAD	1			79.895.833	79.895.833
								Precio Total	**830.068.479**

Regis E. Leite Benítez
Coordinador Interino
Coord. de Adqu. y Gestión Contratos
D.B.S. - M.O.P.C.

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo B- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 77/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN GRUPO GENERADORES PARA LA DGMM" ID. N° 384392

		AUREO SOCIEDAD ANONIMA		
NRO_ GRUPO	**DESCRIPCION**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Referencial**	15%/25%
1	Adquisicion y Mantenimiento de Generadores para la DGMM	750.172.646	**766.144.296**	-2%
2	Servicio de Instalacion y Puesta en marcha	79.895.833	**72.734.167**	**10%**

Regis E. Leite Benítez
Coordinador Interino
Coord. de Adqui. y Gestión Contratos
D.B.S. - M.O.P.C.